

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA  
DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS  
ELECTROMECHANICAS**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**Año terminado al 31 de diciembre del 2000  
con Opinión de los Auditores Externos Independientes**

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA  
DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS  
ELECTROMECHANICAS**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**

**INDICE**

Informe de los Auditores Externos Independientes

Estados Financieros Auditados

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

**Signos utilizados**

S/. sucres

US\$ dólares



D'BRAG AUDITORES CIA. LTDA.

Corresponsales de  
**MOORE STEPHENS  
INTERNATIONAL LIMITED**

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores consorciados de:

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA**

**DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS**

Hemos auditado el balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio y flujos de efectivo de **CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS** por el período terminado al 31 de diciembre del 2000. Estos estados son responsabilidad de la Gerencia General. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a nuestra auditoría.

Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea planificada y realizada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente; en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS** al 31 de Diciembre del 2000, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



D'BRAG AUDITORES CIA. LTDA.

Corresponsales de  
**MOORE STEPHENS  
INTERNATIONAL LIMITED**

Hacemos mención a la Nota 3 a los estados financieros, sin que esto represente una salvedad a nuestra opinión. El Ecuador ha atravesado períodos de crisis económica en forma continua, experimentando profundas dificultades causadas principalmente por la reducción de su actividad económica, iliquidez de sus mercados financiero. Durante los períodos de crisis, el Sucre experimentó una devaluación importante frente al dólar de E.U.A., por lo que el 13 de marzo del 2000 el Gobierno Ecuatoriano en su afán de corregir los efectos de distorsiones económicas adopta el esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio en S/. 25.000 por 1 US\$. En el año 2000, la economía ecuatoriana ha experimentado cierta estabilidad con relación a 1999. Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera requerirse como resultado de ésta incertidumbre.

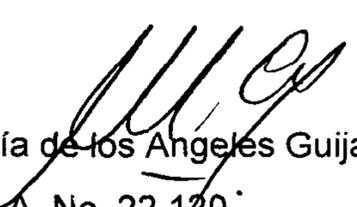
La Compañía cambió el método de contabilización en el reconocimiento del efecto por inflación como se menciona en la nota 6. ..

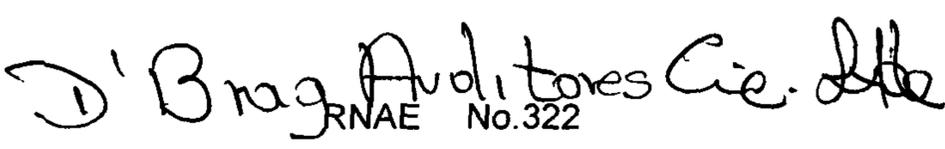
Los estados financieros adjuntos se prepararon suponiendo que el Consorcio continuará como negocio en marcha. El Consorcio entregó en forma provisional la obra objeto del Consorcio, situación que hace dudar de su capacidad para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros no incluyen ajuste alguno que pueda resultar del desenlace de esta incertidumbre.

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias por parte de **CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA D. ULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS** al 31 de Diciembre del 2000, requerida por disposiciones legales, se emitirá por separado.

Marzo, del 2001

Quito, Ecuador

  
María de los Angeles Guijarro  
C.P.A. No. 22.120

  
D'Brag Auditores Cie. Ltda.  
RNAE No.322

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA**  
**DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS**  
**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000**  
(EXPRESADO EN DOLARES)

<u>ACTIVO</u>		<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS CONSORCIADOS</u>	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>PASIVO CORRIENTE</b>	
Caja - Bancos	235,831	Cuentas por pagar:	
Cuentas por cobrar:		Subcontratistas	378,402
Clientes (nota 7)	910,559	Proveedores (nota 13)	1,438,734
Anticipo a contratistas	6,645	Gastos acumulados por pagar	3,112
Préstamos empleados	1,407	Impuestos	7,055
Compañías relacionadas (nota 8)	114,228	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>1,827,303</b>
Cuentas por cobrar varias (nota 9)	545,372		
(-) Provisión de cuentas incobrables (nota 10)	(9,109)	<b>OTROS PASIVOS</b>	
Anticipo proveedores	1,846	Obligaciones por contratos	124,043
Fondos no disponibles	26,229	Compañías relacionadas (nota 8)	1,034,383
Fondo de garantía	2,816	<b>Total Otros pasivos</b>	<b>1,158,426</b>
<b>Total activo corriente</b>	<b>1,835,824</b>		
<b>ACTIVOS FIJOS - neto (nota 11)</b>	<b>250,247</b>	<b>PATRIMONIO DE LOS CONSORCIADOS</b>	<b>(394,110)</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
Activos diferidos (nota 12)	505,548		
<b>Total otros activos</b>	<b>505,548</b>		
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2,591,619</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2,591,619</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA  
DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS**

ESTADO DE RESULTADOS TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(EXPRESADO EN DOLARES)

---

**INGRESOS**

Ingresos operacionales	
Contrato básico	6,610
Reajuste	524,369
Adicionales	2,574,759
Resultado liquidación contrato básico (nota 14)	152,748
Ingresos no operacionales	
Recuperaciones de terceros	11,795
Intereses activos financieros	125,084
Diferencial cambiario	193,777
Otros	63,943
Resultado por exposición a la inflación (nota 5)	38,033
<b>TOTAL</b>	<b><u>3,691,118</u></b>

**COSTOS Y GASTOS**

Gastos oficina Guayaquil obra	3,346,524
Gastos oficina Guayaquil	702,884
<b>TOTAL</b>	<b><u>4,049,408</u></b>

**PERDIDA NETA** **(358,290)**

---

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE - PERIPA**  
**DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS**

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000  
(EXPRESADO EN DOLARES)

	Reserva Reval. del Patrimonio	Reexpresión monetaria	Resultados del Ejercicio	Total
Saldo al inicio		92,181		92,181
Transferencia	92,181	(92,181)		
Ajuste reproceso reexpresión activos fijos		(2,713)		(2,713)
Reexpresión monetaria años anteriores obras en proceso		(292,588)		(292,588)
Aplicación dolarización NEC.17 activos fijos		167,300		167,300
Pérdida neta			(358,290)	(358,290)
<b>Saldo al final</b>	<b>92,181</b>	<b>(128,001)</b>	<b>(358,290)</b>	<b>(394,110)</b>

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA  
DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Por el período desde 1 de Enero del 2000 hasta el 31 de Diciembre del 2000  
(EXPRESADO EN DOLARES)

---

**FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION**

Efectivo provisto por clientes	3,378,753
Efectivo utilizado en proveedores y contratistas	(2,735,979)
Efectivo utilizado en empleados	(247,375)
Efectivo utilizado en otros	(149,520)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>245,879</u>

**FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION**

Efectivo utilizado en activo fijo	(33,787)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(33,787)</u>

<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO</b>	212,092
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	23,739
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u><u>235,831</u></u>

---

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA**  
**DAULE - PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS**

**CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD NETA Y EL FLUJO DE OPERACIÓN**

Por el período desde el 1 de Enero del 2000 hasta el 31 de Diciembre del 2000  
(EXPRESADO EN DOLARES)

---

<b>Pérdida neta</b>	<u>(358,290)</u>
<b>Partidas de conciliación entre la pérdida neta y el flujo de efectivo neto provisto en actividades de operación</b>	
Depreciaciones	67,701
Provisión cuentas incobrables	9,109
Resultado por exposición a la inflación	(38,033)
Bajas - ventas - ajustes activos fijos	48,549
Ajuste en obras en proceso	(292,588)
Ajuste crédito tributario	(199,322)
<b>Pérdida Conciliada</b>	<u>(762,875)</u>
<b>Cambios netos en el Capital de Trabajo</b>	
Disminución de clientes	401,060
Disminución de empleados	140
Disminución de anticipo proveedores	2,396
Disminución de cuentas por cobrar cías. Relacionadas	52,722
Disminución de anticipos contratistas	2,127
Disminución de fondo de garantía	228,428
Aumento de otras cuentas por cobrar	(446,114)
Disminución de inventarios	1,968
Disminución de pagos anticipados	86,558
Aumento de activos diferidos	(61,580)
Aumento de obligaciones corrientes	(7,434)
Disminución de cuentas por pagar proveedores	1,143,306
Aumento de cuentas por pagar subcontratistas	(844,285)
Disminución de otras cuentas por pagar relacionadas	379,526
Disminución de obligaciones fiscales	3,752
Disminución de obligaciones por contratos	66,186
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<u><u>245,879</u></u>

---

Las notas son parte integrante de los estados financieros

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE -  
PERIPA DIVISION OBRAS ELECTROMECHANICAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000  
EXPRESADAS EN DOLARES DE E.U.A.**

**1. IDENTIFICACION DEL CONSORCIO**

Mediante Escritura Pública del 23 de julio de 1992, se celebró el Convenio de Consorcio y Asociación, mediante el cual se conformó el **CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE PERIPA**, el que fue celebrado por cuatro empresas que lo integran o conforman que son: Ansaldo Energía S.p.A, Giudici e Casali Costruzioni S.p.A., Impregilo S.p.A., y Equidor S.A.

El Convenio de Consorcio y Asociación estableció que el **CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE PERIPA** tendrá dos divisiones: la una denominada **OBRAS CIVILES** y la otra llamada **OBRAS ELECTROMECHANICAS**, para fines internos de organización, Administración y de operación.

El consorcio suscribió el 22 de enero de 1993, el contrato original de ejecución y construcción del proyecto Hidroeléctrico Daule – Peripa. Adicionalmente el 30 de enero y 6 de junio de 1996 se celebraron dos contratos complementarios respectivamente.

Con fecha 12 de julio de 1999 el Consorcio suscribió un convenio de ejecución para la orden de trabajo de operación y mantenimiento. El 26 de abril del 2000 se suscribió el contrato de operación y mantenimiento de la Central Hidroeléctrica.

**2. OPERACIONES**

Su objeto principal es la suscripción y coordinación de la ejecución del contrato de construcción del Proyecto Hidroeléctrico Daule Peripa, con cualquier eventual modificación o ampliación requerido en el Proyecto por el Contratante, celebrado por dicho Consorcio con la **COMISION DE ESTUDIOS PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL RIO GUAYAS CEDEGE**.

**3. CRISIS ECONOMICA Y POLITICA DEL ECUADOR**

En comparación con el año 1999, la situación económica del Ecuador durante el año 2000 ha experimentado cierta estabilidad debido a la dolarización de la economía del país. Como parte de éste proceso el Banco Central del Ecuador fijó el tipo de cambio en S/.25.000 por cada Dólar de los E.U.A.

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA DIVISION  
OBRAS ELECTROMECHANICAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

Sin embargo, la situación general del país crea incertidumbres que podrían afectar la economía nacional y tener consecuencias sobre la posición económica y financiera de la compañía y los resultados de sus operaciones a futuro, sin que se pueda determinar su efecto.

Los estados financieros adjuntos no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de esta incertidumbre. Los efectos correspondientes a la situación antes mencionada, serán expuestos en los estados financieros cuando se conozcan o se puedan estimar razonablemente.

#### **4. POLITICAS CONTABLES**

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los estados financieros.

Durante el año 2000, se emiten las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC No. 16 y 17, relacionadas con la Corrección Monetaria Integral de los Estados Financieros y la Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización. En consecuencia las sociedades, efectuaron la reexpresión y conversión de los estados financieros, y a partir del 1 de abril del 2000, la contabilidad se lleva en dólares de los Estados Unidos de América

Excepto por la aplicación de la NEC No.16 y 17, los principios de contabilidad adoptados para la preparación de los estados financieros adjuntos, no difieren significativamente de aquellos usados en la preparación de los estados financieros de años anteriores.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros

##### **a. Cambio en la moneda de reporte**

Como parte del proceso de Dolarización, los estados financieros al 31 de marzo del 2000 fueron convertidos de Suces Ecuatorianos a Dólares de E.U.A. de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 y a partir de esa fecha, toda la información financiera se procesa y se reporta en Dólares de E.U.A.

##### **b. Consistencia de Presentación**

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se mantienen de un período al siguiente.

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA DIVISION  
OBRAS ELECTROMECHANICAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**c. Información comparativa**

Los estados financieros adjuntos no se han presentado comparativos, debido a la dolarización que adoptó al Dólar de E.U.A. como la moneda de curso legal en el Ecuador. Como parte de este proceso se reemplazaron los Sucres Ecuatorianos por Dólares de E.U.A.

**d. Período de Tiempo**

La contabilidad financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por períodos específicos, normalmente los períodos de tiempo de un ejercicio y otros son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones y realizar análisis sobre los objetivos de producción, para una adecuada toma de decisiones.

**e. Reconocimiento de ingresos**

El Consorcio ha reconocido en el año 2000, los resultados de la obra que fue registrada por el método Terminación de Obra; los contratos adicionales de operación y mantenimiento se registran por el método de avance de obra.

**f. Activos Fijos**

Los saldos de activos fijos están registrados a un valor equivalente al costo histórico en dólares.

Las ganancias, pérdidas por retiros o ventas de los mismos y las reparaciones y mantenimiento se incluyen en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las mejoras y renovaciones importantes son capitalizadas.

**g. Depreciaciones**

La depreciación se registra en resultados, en base al método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, aplicando los siguientes porcentajes anuales:

- |  |     |
|--|-----|
| • Muebles y enseres, maquinaria y equipo | 10% |
| • Equipos de computación                 | 20% |
| • Vehículos                              | 20% |

Los gastos por depreciación del costo del activo se registran en los resultados del año.

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA DIVISION**  
**OBRAS ELECTROMECHANICAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**h. Impuesto a la renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva del Consorcio, estaría gravada a la tasa del 25%.

**i. Flujos de efectivo y saldos iniciales**

Para la preparación de los Flujos de efectivo los saldos al 31 de diciembre de 1999, fueron convertidos al tipo de cambio utilizado en la dolarización a la fecha de transición.

**5. CONVERSION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Considerando la devaluación del "sucre" y el efecto que tendría en los estados financieros, al momento de convertirlos a dólares de los Estados Unidos de América, fue necesario efectuar ciertos ajustes que consisten en:

Ajustar los estados financieros en sucres por inflación.

El porcentaje de inflación del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, ascendió a 32.8%, representando la variación porcentual que registró el índice general de precios al consumidor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), entre el 30 de noviembre de 1999 y el 29 de febrero del 2000.

El efecto de la aplicación fue registrado en resultados.

Ajustar los estados financieros en sucres por el índice especial de corrección de brecha entre la inflación y devaluación.

Con la finalidad de determinar la diferencia entre la devaluación y la inflación, el índice surge de la variación acumulada entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1991 ó la fecha de origen de la transacción en caso de ser posterior, hasta la fecha de transición.

El efecto de la aplicación fue registrado en la cuenta reexpresión monetaria en el patrimonio.

Convertir los estados financieros ajustados a la tasa de cambio de S/. 25.000 por cada dólar E.U.A.

Una vez ajustados los estados financieros al 31 de marzo del 2000 de acuerdo a lo mencionado en los puntos anteriores, los saldos en sucres fueron divididos para la tasa de cambio de S/. 25.000.

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA DIVISION  
OBRAS ELECTROMECHANICAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

El resultado de la aplicación de la NEC 17 se resume así:

	<b>Reexpresión Monetaria</b>	<b>Resultado por Exposición a la Inflación</b>
Ajuste reexpresión monetaria		
Obras en proceso	292.588	
Activo fijo	(167.300)	(38.033)
Ajustes	2.713	
<b>TOTAL</b>	<b>128.001</b>	<b>(38.033)</b>

Cumpliendo con las disposiciones contables y legales vigentes en el Ecuador, el estado de resultados y el estado de flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, no han sido ajustados.

**6. CAMBIO DEL SISTEMA DE REGISTRO PARA RECONOCER EL EFECTO POR INFLACION**

Durante el año se emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 16, que trata sobre el sistema de corrección monetaria integral de los estados financieros. El Consorcio adoptó dicha norma, mediante la cual el efecto por reexpresión monetaria se registró en los resultados del año.

**7. CLIENTES**

Al 31 de diciembre del 2000, el saldo de las cuentas por cobrar clientes está compuesto por:

	<b>VALOR</b>
Daule-Peripa	825.072
Cedege	83.444
Varios	2.043
	<b>910.559</b>

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA DIVISION  
OBRAS ELECTROMECHANICAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**8. COMPAÑIAS RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del 2000, el saldo de las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas está compuesto por:

---

<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>114.228</b>
Ansaldo energía s.p.a.	97.266
División obras civiles	16.957
Ansaldo energía(casa matriz)	<u>5</u>
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>(1.034.383)</b>
Ansaldo energía S.p.A. sucursal Ecuador	<u>(1.034.383)</u>
<b>EFFECTO NETO RELACIONADAS</b>	<b><u><u>(803.881)</u></u></b>

---

**9. CUENTAS POR COBRAR VARIAS**

Al 31 de diciembre del 2000, el saldo de las cuentas por cobrar varias está compuesto por:

---

	<u>VALOR</u>
Beta control	210,899
Digitec	125,958
Indelsa	46,018
Abogado Barzallo	34,735
Viaban	34,047
Seasteci	14,415
Pablo Gómez	13,326
Ing. Benito Boin	12,271
Tesca ingeniería del Ecuador	11,597
Varios	42.106
<b>TOTAL</b>	<b><u><u>545.372</u></u></b>

---

**10. PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES**

Durante el año 2000 la empresa registró la provisión para cuentas de dudoso cobro por US\$ 9.109.

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA DIVISION**  
**OBRAS ELECTROMECHANICAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**11. ACTIVOS FIJOS**

El movimiento de activos fijos fue como sigue:

	Saldo al Inicio	Adiciones	Ventas/ Bajas	Ajustes	Aplicación NEC.17	Saldo al Final
Muebles y enseres	45,124	19,384	(18,346)		57,831	103,994
Equipo de oficina	66,516		(12,562)		80,820	134,773
Equipo de computación	40,463			401	58,181	99,044
Vehículos	85,420	14,403	(125,087)	(3,114)	117,700	89,321
	<b>237,523</b>	<b>33,787</b>	<b>(155,995)</b>	<b>(2,713)</b>	<b>314,532</b>	<b>427,132</b>
<b>Menos:</b>						
Depreciación acumulada						
Muebles y enseres	(11,155)	(9,386)	5,045	(786)	(17,398)	(33,681)
Equipo de oficina	(11,987)	(12,085)	1,675	244	(17,405)	(39,557)
Equipo de computación	(19,199)	(16,900)		(993)	(31,440)	(68,532)
Vehículos	(25,860)	(29,330)	62,031	1,001	(42,956)	(35,115)
	<b>(68,201)</b>	<b>(67,701)</b>	<b>68,751</b>	<b>(534)</b>	<b>(109,199)</b>	<b>(176,885)</b>
<b>Total</b>	<b>169,322</b>	<b>(33,914)</b>	<b>(87,244)</b>	<b>(3,247)</b>	<b>205,333</b>	<b>250,247</b>

**12. ACTIVOS DIFERIDOS**

Al 31 de diciembre del 2000, las cuentas de activos diferidos está compuesto por impuestos pagados por anticipados que ascienden al valor de US\$505.548.

**13. PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2000, el saldo de las cuentas de proveedores está compuesto por:

	VALOR
Provisión proveedores(1)	1.261,018
Embarmar	68,691
Cedex	52,942
RCH	15,287
Varios	40,796
	<b>1,438,734</b>

(1) Corresponde a la provisión realizada de pagos pendientes de realizarse a los subcontratistas por los trabajos realizados en la ejecución de los Contratos adicionales.

**CONSORCIO CENTRAL HIDROELECTRICA DAULE – PERIPA DIVISION  
OBRAS ELECTROMECHANICAS  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

---

**14. LIQUIDACION DE LA OBRA**

La obra fue registrada por el método de terminación de obra, el 31 de marzo del 2000 se realiza la entrega provisional por lo que la utilidad de US\$152.748, se registró en los resultados del ejercicio.

**15. IMPUESTO A LA RENTA**

**a) Contingencias**

El Consorcio no ha sido revisada por las autoridades tributarias, por lo tanto están abiertas para revisión los ejercicios 1997 al 2000.

**b) Presentación de tributos**

El consorcio al ser considerado sujeto pasivo del impuesto a la renta debe cumplir con su obligación de declarar y pagar dicho impuesto.

Sin embargo por la naturaleza del negocio que emprende el consorcio, es de responsabilidad de cada una de las divisiones el declarar y pagar el Impuesto a la renta que le corresponde. El Consorcio Daule Peripa – División Obra electromecánicas presentó una declaración particular del Impuesto a la Renta del Ejercicio.

**16. EVENTOS SUBSECUENTES**

El Tribunal Distrital de lo Fiscal del Guayas resolvió suspender definitivamente la norma contable que obliga a tributar sobre el resultado de la exposición a la inflación, producto del proceso de la NEC.17. Por su parte el Servicio de Rentas Internas ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional con el fin de invalidar dicha suspensión. Hasta la fecha de emisión del informe esta situación es incierta.